

**RESOLUCIÓN NÚMERO 714024 DE 2026****“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA (E) DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 680960 del 14 de mayo de 2026, se dispuso el reinicio a partir del 19 de mayo y hasta el 22 de mayo de 2026, del período de vacaciones previamente concedidas mediante la Resolución No. 1751768 de 2025, a la servidora pública **NATHALY PATIÑO GONZALEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.440.324, quien desempeña el empleo denominado Director Técnico, Código 009, Grado 07, de la Dirección de Gestión de Tránsito de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, quedándole por disfrutar tres (3) días hábiles del periodo reconocido.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte al funcionario **JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.558.244, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2019, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de “Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el 19 y hasta el 22 de mayo de 2026, inclusive, al funcionario **JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA** identificado con cédula de

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 714024 DE 2026

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ciudadanía No. 1.026.558.244, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los diecinueve día(s) del mes de Mayo de 2026.

Ilba Milady Vargas Guiza

Subsecretaria de Gestión Corporativa (e)

Firma mecánica generada en 19-05-2026 10:29 AM

Aprobó: Maria Teresa Rodriguez Leal-Dirección de Talento Humano

Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

